

La Serena 23 de marzo de 2026

Estimados SMA

Soy uno de los residentes que interpuso denuncia por emisión de sonido nocturno superior a norma, por parte del Restaurant Alquimia, de Coquimbo.

De acuerdo con el documento de Formulación de cargos por parte de la SMA a ALQUIMIA SPA (RES. EX. N° 1/ ROL D-027-20), se indica que los interesados, pueden solicitar a la Superintendencia de Medioambiente que las resoluciones que se dicten durante el procedimiento sean notificadas mediante correo electrónico.

En base a lo anterior, es que solicito poder disponer de las resoluciones que se dictaran en el procedimiento, especialmente lo que dice relación a los cumplimientos y descargos.

Saludos cordiales

